

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **Introducción**

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública.

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, correspondiente al 30 de junio de 2023, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa,
- Notas de Desglose, y
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden).

---

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1.- Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de Creación del Ente Público**

Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas; fue creado el 20 de Mayo de 2009, mediante publicación Número 1156-A-2009-B en el periódico oficial Número 165.

En el periodo de 1970-1977, se constituye el Departamento de Prensa del Gobierno del Estado; que posteriormente, en el periodo de 1977-1983, quedó integrado dentro de la Dirección de Información y Relaciones Públicas.

En el mismo periodo, desaparece dicha Dirección y se crea la Dirección de Información y Relaciones Públicas por un lado, y por otro, la Dirección de Comunicación Social; esta última conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial de fecha 08 de diciembre de 1998, quedando adherida a la Secretaría de Gobierno a nivel departamento.

Para el año de 1990, dicho departamento sufre una modificación en su estructura; al mismo tiempo que se independiza de la Secretaría de Gobierno; se constituye como un órgano de apoyo al Ejecutivo, como Coordinación de Comunicación Social.

Con fecha 1º de Julio del año 2000, se autoriza la reorganización estructural y de plantilla de la Coordinación con el objeto de que cuente con una estructura organizacional acorde a las necesidades actuales para mejorar los servicios que en el ámbito de su competencia le corresponda.

Mediante publicación Número 254-A-2000; a través del Periódico Oficial Número 032 de fecha 26 de Julio del año 2000, en donde por acuerdo del Ejecutivo del Estado se crea la Gubernatura, que comprenderá entre otras la Coordinación de Comunicación Social.

Con fecha 04 de Febrero de 2004; a través del Periódico Oficial Número 219, con publicación N°1334-A-2004, el titular del Ejecutivo Estatal, delega facultades a la Coordinación de Comunicación Social.

El 03 de Agosto de 2004; mediante dictamen N° SA/SUBAPyDDA/223/2004, se autoriza la reestructuración orgánica y adecuación de plantilla de plazas de la Coordinación de Comunicación Social, con el objeto de mejorar las acciones que permiten una comunicación directa entre autoridades, medios de comunicación y sociedad.

Posteriormente se reforman y adicionan disposiciones del acuerdo que crea la Gubernatura; acuerdo que se publicó en el Periódico Oficial Número 391, de fecha 07 de febrero de 2007 con publicación Número 2923-A-2006.

Con fecha 29 de diciembre de 2008; a través del Periódico Oficial Número 134, publicación N°1012-A-2008-B, se emite decreto por el que se crea (Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas), como un órgano auxiliar, que dependerá directamente del Poder Ejecutivo del Estado, y que será el ente público encargado de establecer y dirigir las políticas en materia de comunicación social de la administración pública, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones.

### ***b) Principales Cambios en su Estructura***

Con la creación de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas; también se emitió el reglamento interior de dicho Instituto; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El reglamento interior, fue publicado el 20 de Octubre de 2010 en el periódico oficial del Gobierno del Estado N°257, pero la estructura organizacional oficialmente fue autorizada por la Secretaría de Hacienda a partir del 19 de Octubre de 2009, mediante dictamen N° SH/SUBA/DGRH/DO/242/2009, de fecha 19 de Octubre de 2009.

## **2.- Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

## **3.- Organización y Objeto Social**

### ***a) Objeto Social***

Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, es responsable de integrar y difundir con oportunidad las acciones y hechos de interés social, económico y político de la gestión gubernamental.

### ***b) Principal Actividad***

- Establecer y dirigir políticas en materia de comunicación social del poder ejecutivo del estado de conformidad con los objetivos, metas y lineamientos que determine el Gobernador del Estado.
- Difundir a través de los medios de comunicación los programas y acciones políticas y sociales de la administración pública estatal, así como la participación del Gobernador del Estado en todo tipo de eventos que revistan importancia para la vida pública de la entidad.
- Realizar las acciones necesarias para que los medios de comunicación cuenten con información oficial, veraz y oportuna sobre las obras, programas y en general, las acciones que realiza el poder ejecutivo.
- Dar a conocer las gestiones que en beneficio del estado lleve a cabo el titular del ejecutivo, con el fin de que la población conozca, con el mayor apego a la verdad y a los hechos, los esfuerzos que cotidianamente se realizan para la superación y desarrollo de la entidad y de sus ciudadanos.
- Apoyar a las diferentes dependencias del gobierno del estado en la difusión de sus programas y metas de trabajo, con el fin de que prevalezca una unidad de criterio en todo lo relativo a la comunicación social.

- Ser el conducto por el cual las dependencias y entidades; realicen actividades relacionadas con publicidad, propaganda, publicaciones especiales y tareas a fines de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables en la materia.
- Suscribir, en representación del poder ejecutivo del estado, todos aquellos instrumentos jurídicos que resulten necesarios para que las acciones de Gobierno sean debidamente difundidas y hechas del conocimiento de la población.
- Elevar los criterios de contenido, calidad y producción de la publicidad de la administración pública estatal.
- Conformar un sistema integral de comunicación social del poder ejecutivo, a través de la participación informativa de medios de comunicación públicos y privados, para difundir las tareas del Gobierno Estatal.
- Establecer la coordinación necesaria con los entes públicos de la administración pública, con el propósito de unificar criterios estratégicos y acciones en materia de comunicación social.
- Informar a la población a través de los medios de comunicación, sobre la naturaleza, funciones, programas y avances de las dependencias y entidades estatales que ofrecen servicios a la comunidad.
- Coordinar y difundir los boletines, comunicados, publicidad, mensajes e informes de las dependencias y entidades estatales.
- Establecer las políticas de selección, elaboración y distribución de las síntesis informativas de cobertura estatal y nacional.
- Realizar y fomentar estudios de imagen institucional de medición de la opinión pública y análisis de posicionamiento de la administración pública estatal.
- Los demás asuntos que le correspondan en términos de las leyes aplicables, su reglamento interior y los que le instruya el Gobernador del Estado.

### ***c) Ejercicio Fiscal***

Ejercicio 2023

### ***d) Régimen Jurídico***

Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

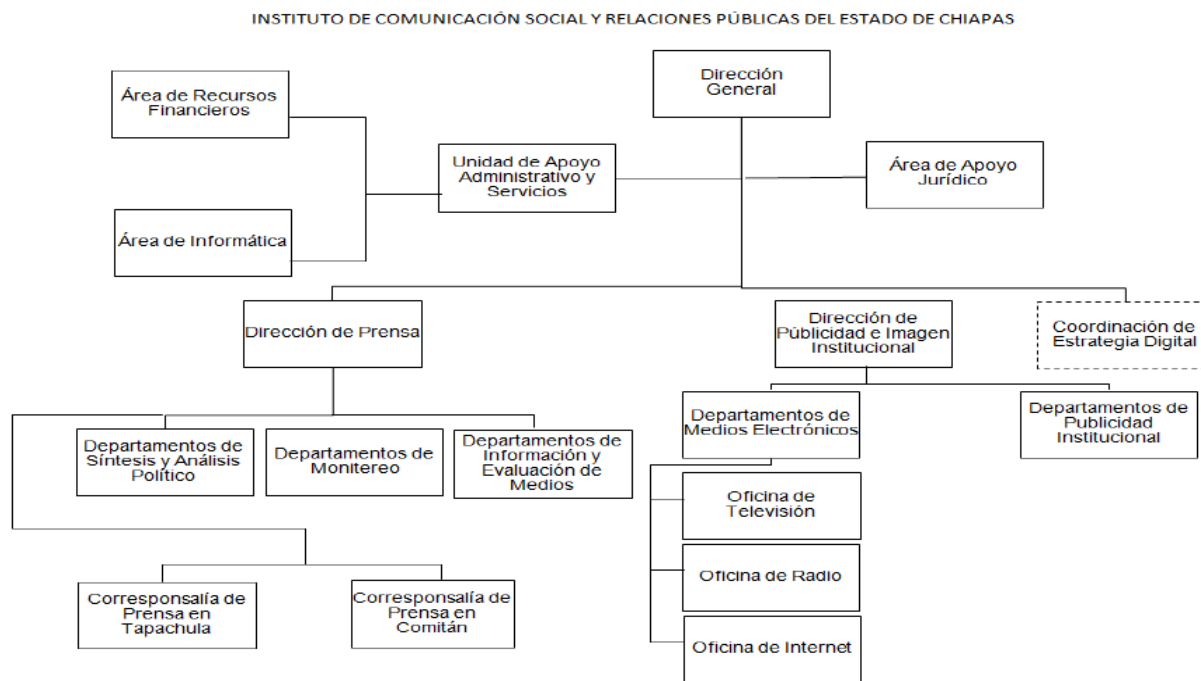
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR), y por sueldos y salarios (ISSS).
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.
- Presentar declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS.

### ***e) Consideraciones Fiscales del Ente***

Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISSS
- Aportaciones patronales al INFONAVIT
- Aportaciones patronales al IMSS
- 2 % del Impuesto Sobre Nóminas
- 10 % del ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2 % Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

**f) Estructura Organizacional Básica**



**g) Fideicomisos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario, y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos de los cuales es parte**

(No Aplica)

**4.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

**a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.**

Se ha observado las disposiciones legales de la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), siendo congruente con la armonización contable en la emisión de los estados financieros.

**b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

Todas las cuentas que afectan económicamente a Nombre del Ente Público, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

**c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).**

Las bases de preparación de los estados financieros de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente

- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

*d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones*

(No Aplica)

*e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán revelar las nuevas políticas de reconocimiento, su plan de implementación, revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.*

(No Aplica)

#### **5.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

#### **6.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

#### **7.- Reporte Analítico del Activo**

En las reglas específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se definió como vida útil de un activo, al periodo durante el que se espera utilizar el activo, además, se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, los activos de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, sitúa la valoración de sus bienes tangibles e intangibles aplicando la depreciación y amortización, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Las principales variaciones que presenta el activo del 1 de enero al 30 de junio de 2023, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 2,505,470.99, del rubro efectivo y equivalentes se debe a los depósitos de las ministraciones, pagos de impuestos del Instituto al periodo que se informa.
- b) La variación negativa por \$ 1,014.63 de los rubros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se debe al pago que efectuaron los trabajadores por concepto de Amortización Crédito Infonavit al periodo que se informa.

## **8.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas no tiene Fideicomisos bajo su responsabilidad o donde se haya hecho aportación de recursos alguna.

## **9.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

## **10.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

## **11.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

## **12.- Proceso de Mejora**

### ***a) Principales Políticas de Control Interno***

Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.

Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.

Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### ***b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

A través del proceso de armonización contable, se da un cambio trascendental para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, logrando resultados en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas, así como, mantener la liquidez y solvencia económica.

## **13.- Información por Segmentos**

(No Aplica)

## **14.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)

## **15.- Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

**16.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

**NOTAS DE DESGLOSE**
**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2023, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 3,164,546.30

**Ingresos y Otros Beneficios**

*Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones*

Al 30 de junio de 2023, el 15 % o más de este rubro están integrados por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	NATURALEZA	2023	2022
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreeedora	\$ 21,994,151.69	\$ 68,766,901.23
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 21,994,151.69</b>	<b>\$ 68,766,901.23</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos al 30 de junio de 2023. Por concepto de apertura de cuentas bancarias, así como diferencias a favor en el pago de impuestos.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	NATURALEZA	2023	2022
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreeedora	1.85	1.39
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 1.36</b>	<b>\$ 1.39</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>\$ 9,729,926.87</b>	<b>\$ 68,766,902.62</b>
---	------------------------	-------------------------

**Gastos y Otras Pérdidas****Gastos de Funcionamiento**

Los gastos de funcionamiento lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2023, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, y 3000 Servicios Generales.

Del total de los Gastos de Funcionamiento, se explican aquellas que en lo individual representan el 15 % o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 10,955,534.93 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, así como el importe de 7,745,535,.42 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad correspondiente al 30 de junio de 2023.

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios Personales	\$ 10,955,534.93	\$ 25,349,534.90
Materiales y Suministros	128,535.87	313,864.55
Servicios Generales	7,745,535.42	42,344,962.36
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 18,829,606.22</b>	<b>\$ 68,008,361.81</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad al 30 de junio de 2023, mismas que no presentan saldo a la fecha.

<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Subsidios y Convenciones	0	578,996.75
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 578,996.75</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Otros gastos y pérdidas extraordinarias, corresponde al redondeo del pago del Impuestos del 2% ISN al 30 de junio de 2023.

<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	15,274.28
Otros Gastos	1.02	3.03
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 1.02</b>	<b>\$ 15,277.31</b>

<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 18,829,607.24</b>	<b>\$ 68,602,635.87</b>
---	-------------------------	-------------------------



**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

**Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2023, asciende a \$ 3, 658, 215.93, el cual representa el 100 % del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones.

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Bancos/Dependencias y Otros</b>	3,341.37	1,121.79
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	3,654,874.56	1,151,623.15
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 3,658,215.93</b>	<b>\$ 1,152,744.94</b>

<b>FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos Estatales	\$ 3,572,892.39	\$ 3,700.19
Fondo General de Participaciones	514,895.30	1,108,628.66
ISR Participable	27.96	6,632.52
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,353.80	7,153.52
Fondo de Compensación	1,468.06	24,281.17
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	0	1,227.09
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 3,654,874.56</b>	<b>\$ 1,151,623.15</b>

**No Circulante**
**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Este rubro del activo asciende a \$ 1,925,156.35 el cual representa el 0.2 % del total del activo no circulante, corresponde al periodo que se informa, se integra por publicaciones oficiales, deudores, subsidio al empleo, impuestos a compensar al periodo que se informa al 30 de junio de 2023.

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	> 365	\$ 1,680,747.84	\$ 1,680,747.84
Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	> 365	244,408.51	245,423.14
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 1,925,156.35</b>	<b>\$ 1,926,170.98</b>

DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Entregas en Efectivo	> 365	\$ 127,793.23	\$ 127,793.23
Publicaciones Oficiales	> 365	1,538,276.99	1,538,276.99
Subsidio al Empleo	> 365	14,074.32	14,074.32
Impuestos a Comprobar	> 365	603.30	603.30
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 1,680,747.84</b>	<b>\$ 1,680,747.84</b>

DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Deudores Sujetos a Resolución Judicial	> 365	\$ 244,408.51	\$ 245,423.14
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 244,408.51</b>	<b>\$ 245,423.14</b>

**Bienes Muebles**

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros entes públicos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 30 de junio de 2023, este rubro asciende a \$ 769,023.95, que representa el 0.1 % del activo no circulante.

<b>BIENES MUEBLES</b>		
( Cifras en Pesos )		
CONCEPTO	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	\$204,269.30	\$ 204,269.30
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	98,862.65	98,862.65
Vehículos y Equipo de Transporte	453,992.00	453,992.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,900.00	11,900.00
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 769,023.95</b>	<b>\$ 769,023.95</b>

#### *Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes*

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, utilizando el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados en el ejercicio 2023.

Al periodo que se informa, este rubro presenta una cifra negativa de \$ 768,823.87, el cual refleja una disminución del 0.1 % del activo no circulante.

<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>		
( Cifras en Pesos )		
CONCEPTO	2023	2022
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (768,823.87)	\$ (768,823.87)
<b>SUMAS</b>	<b>\$ (768,823.87)</b>	<b>\$ (768,823.87)</b>

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 204,269.30	\$ 0	\$ (204,069.22)	20 y 33.3 %
Vehículos y Equipo de Transporte	98,862.65	0	(98,862.65)	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	453,992.00	0	(453,992.00)	10 %
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,900.00	0	(11,900.00)	20 y 33.3 %
<b>SUMAS</b>	<b>\$ 769,023.95</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ (768,823.87)</b>	

### **Activos Diferidos**

Al 30 de junio de 2023, este rubro refleja un monto de \$ 963,754,601.19 el cual representa el 99.8 % del total del activo no circulante, se encuentra integrado por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>			
<b>( Cifras en Pesos )</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Otros Activos Diferidos</b>	Deudora	963,754,601.19	963,754.601.19
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 963,787,872.06</b>	<b>\$ 963,754,601.19</b>

<b>OTROS ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>NATURALEZA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos Estatales	Deudora	\$ 963,754,601.19	\$ 963,754,601.19
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 963,754,601.19</b>	<b>\$ 963,754,601.19</b>

### **PASIVO**

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2023, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

### **Circulante**

#### **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Al 30 de junio de 2023, este rubro asciende a \$ 372,990.40, el cual representa el 100 % del total del pasivo circulante; Se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 % del Impuesto Sobre Nóminas, 10 % del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 % del Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrado el depósito en efectivo, para cubrir las comisiones cobradas por el banco, al periodo que se informa, se están realizando las gestiones pertinentes para que el Banco realice el reintegro de lo antes mencionado.

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 0	\$ 335,730.78
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	0	7,859.94
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	372,697.40	625,910.62
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	293.00	0
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 372,990.40</b>	<b>\$ 969,501.34</b>

**No Circulante**
**Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Este rubro asciende a \$ 382,076.98 refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, por la contratación de servicios con proveedores, las cuales se encuentran pendientes de liquidar al 30 de junio de 2023.

**CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	> 365	\$ 382,076.98	\$ 382,076.98
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 382,076.98</b>	<b>\$ 382,076.98</b>

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Al 30 de junio de 2023, este rubro refleja un monto de \$ 960,600,027.68 el cual representa el 99.8 % del total del pasivo no circulante, el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, pasivo de cheques pagados y documentos múltiples de los ejercicios 2011 y 2012, que actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaria de Hacienda para su regularización.

También se encuentran los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se están llevando las gestiones correspondientes ante la Secretaria de Hacienda para dicha regularización.

**ACTIVOS DIFERIDOS**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2023	2022
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	960,600,027.68	964,604,743.78
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 960,600,027.68</b>	<b>\$ 964,604,743.78</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Al 30 de junio de 2023, este rubro asciende a \$ 1,711, 842.74 y representa el 0.2 % del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, así como, por las retenciones y descuentos a favor de terceros correspondiente al periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores.

**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA y/o ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	NATURALEZA	2023	2022
Fondos en Administración a Largo Plazo	Acreeedora	\$ 1,711,842.74	\$ 1,711,842.74
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 1,711,842.74</b>	<b>\$ 1,711,842.74</b>

FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	NATURALEZA	2023	2022
<b>Recursos Ajenos:</b>			
Acreeedores	Acreeedora	\$ 1,600,477.65	\$ 1,600,477.65
Retenciones y Contribuciones	Acreeedora	111,365.09	111,365.09
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 1,711,842.74</b>	<b>\$ 1,711,842.74</b>

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2023, el cual asciende a \$ 3, 164,546.30

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 6, 271,235.75

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 3, 105,683.40

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	2023	2022
Patrimonio Generado	6,271,235.75	3,165,552.35
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 3,165,552.35</b>

**Patrimonio Generado****Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)**

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 3, 164,546.30 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 3,164,546.30	\$ 164,266.75
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 3,164,546.30</b>	<b>\$ 164,266.75</b>

**Resultados de Ejercicios Anteriores**

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a otras dependencias o entes públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

<b>PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>PROCEDENCIA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 3,106,689.45	\$ 3,001,285.60
	<b>SUMAS</b>	<b>\$ 3,106,689.45</b>	<b>\$ 3,001,285.60</b>

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El Estado de Flujos de Efectivo, muestra los flujos de efectivo de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

**Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación**

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de operación cobrados fueron por la cantidad de \$21, 994,153.54. Las aplicaciones de actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, asciende a \$18, 829,667.24, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de \$3,164,546.30.

### *Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de inversión cobrados fueron por la cantidad de \$106,418.48. Las aplicaciones de actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, asciende a \$164,266.75 el cual refleja un flujo neto a la baja por actividades de inversión por un importe de \$57,848.27.

### *Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento*

Durante el periodo que se informa, los orígenes de actividades de financiamiento cobrados fueron por la cantidad de \$293.00, Las aplicaciones de actividades de financiamiento pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, asciende a \$601,520.04 el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de financiamiento por un importe de \$601,227.04.

### *Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo*

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2023 tiene un saldo de \$2,505,470.99

### *Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio*

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, es el siguiente:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<b>\$ 3,658,215.93</b>	<b>\$ 1,152,744.94</b>

### *Efectivo y Equivalentes*

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro de efectivo y equivalentes es como sigue:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
<i>( Cifras en Pesos )</i>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bancos/Dependencias y Otros	\$3,341.37	\$1,121.79
Fondos con Afectación Específica	3,654,874.56	1,151,623.15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,658,215.93</b>	<b>\$ 1,152,744.94</b>



### Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Al 30 de junio de 2023, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:

<b>ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>
<b>Bienes Muebles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Otras Inversiones</b>	<b>164,266.75</b>	<b>58,007.66</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 164,266.75</b>	<b>\$ 58,007.66</b>

### Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

<b>CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS</b>		
<b>( Cifras en Pesos )</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>\$ 3,164,546.30</b>	<b>\$ 164,269.75</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución de Inventarios	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 3,164,546.30</b>	<b>\$ 164,269.75</b>

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

De conformidad a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria, correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2023:

**INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**  
 ( Cifras en Pesos )

CONCEPTO	2023
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 21,994,151.69</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1.85</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.85
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$21,994,153.54</b>

**INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023  
 ( Cifras en Pesos )**

CONCEPTO	2023
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 18,829,666.22</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1.02</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	1.02
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$ 18,829,667.24</b>

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2023, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables**

El Bien Inmueble de la casa del periodista que se tiene en comodato con el Instituto del Estado por un importe de \$ 910,293.00 al 30 de junio de 2023.

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b> ( Cifras en Pesos )	
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>
<b>Valores</b>	<b>\$0</b>
<b>Emisión de Obligaciones</b>	<b>0</b>
<b>Avales y Garantías</b>	<b>0</b>
<b>Juicios</b>	<b>0</b>
<b>Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares</b>	<b>0</b>
<b>Bienes en Concesionados o en Comodato</b>	<b>910,293.00</b>

<b>BIENES ES CONCESIONADOS O EN COMODATO</b>	<b>MONTO</b>	<b>TASA</b>	<b>VENCIMIENTO (DÍAS)</b>
Casa del Periodista	\$910,293.00	2.5%	365 Días
<b>TOTAL</b>	<b>\$910,293.00</b>		

**Cuentas de Orden Presupuestario**
**Cuentas de Ingresos**

No aplica.

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

Página 21 de 21

Fecha: 27/07/2023

**Cuentas de Egresos**

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos de Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, registrados del 1 de enero al 30 de junio de 2023, son las siguientes:

<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS</b> ( Cifras en Pesos )	
<b>CONCEPTO</b>	<b>2023</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	31,486,494.02
Presupuesto de Egresos por Ejercer	20,080,898.86
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	7,424,011.06
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	301,057.39
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	18,528,548.83